



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

San Roque, Antioquia, once de mayo de dos mil veintiuno

Auto de sust. 364 de 2021. Radicado 2020-00145-00

Por ser procedente, se accede a lo solicitado en el escrito que antecede; en consecuencia, se aplaza la diligencia de Inspección Judicial y demás actuaciones señaladas para el 12 de los corrientes mes y año en el proceso de la referencia y se fija como nueva fecha para las mismas el 22 de junio del presente año a las nueve de la mañana.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA MARÍA BERRIO GARCÍA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ROQUE ANTIOQUIA

En fecho anterior se notifica por esta vía

Nº 58

del 12-5-21

El secretario 